



***ENCUESTA SOBRE DERECHOS LABORALES Y
EL MOVIMIENTO SINDICAL EN LA INDUSTRIA
DE LA MAQUILA;
NOVIEMBRE DE 1996***

**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE OPINIÓN PÚBLICA
I U D O P**

para

**INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS
IDHUCA**

con el financiamiento de



**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSÉ SIMEÓN CAÑAS"
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.
NOVIEMBRE DE 1996**

SERIE DE INFORMES

58

***Instituto Universitario de Opinión Pública
IUDOP***

***Director ejecutivo:
José Miguel Cruz***

***Coordinadora:
Rubí Esmeralda Arana***

***Equipo técnico
Victor Antonio Orellana
José Francisco González
Luis Ernesto Ventoza***

***Asistente administrativa:
Bessy Mayarí Morán Navarro***

***Analistas:
Edgar Giovanni Flores
María Lizete Santacruz Giralt
María Antonieta Beltrán Gálvez***

***Asistentes de procesamiento:
Nelson Oswaldo Domínguez
Leida Guadalupe Monterroza
Karla Lissette Munguía
Patricia Jule de Arana***

***Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
Apartado (01) 168, San Salvador, El Salvador, C.A.
Tel. (503) 273-4400, ext. 415 Telefax, (503) 273-7020
Correo electrónico: mcruz@iudop.uca.edu.sv***

ENCUESTA Y POBLACIÓN ENCUESTADA

Entre los días 12 y 16 de noviembre, el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, a pedido del Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA) y con el financiamiento de la Unión Europea realizó una encuesta entre las trabajadoras de maquila para conocer su opinión sobre los derechos laborales y el movimiento sindical en El Salvador.

El instrumento principal de la investigación consistía en un cuestionario dividido en cinco apartados. El primer apartado recopilaba la información demográfica de las personas entrevistadas como son: sexo, edad, nivel educativo alcanzado y estado civil; también se preguntaba sobre el tiempo de trabajo en la fábrica donde se aplicaba la encuesta, el tipo de producción de dicha empresa y el número de personas que dependen únicamente del aporte económico de las entrevistadas. Un segundo grupo de preguntas recogían información de la forma de reclutamiento y opiniones sobre las condiciones de trabajo de las obreras de la maquila, se preguntó sobre la experiencia laboral en este tipo de fábricas, si conocían sus derechos y obligaciones como trabajadoras, se pidió que listaran dos derechos, en una batería de diez preguntas se obtuvo información sobre el cumplimiento, por parte de los patronos, de derechos laborales tales como: afiliación al Seguro Social, incapacidad por enfermedad, permiso por maternidad, días compensatorios por trabajo extraordinario en días de asueto, horario de descanso y de alimentación, pago diferenciado según turnos, horas extras, indemnización, derecho a organizarse y si se restringían de alguna manera los embarazos; se interrogó además sobre el conocimiento de instancias que regulen las leyes laborales de las maquilas y el número de horas laborales diarias que trabajaba la entrevistada. La tercera sección de la consulta interrogaba sobre la importancia de la inversión extranjera en la industria maquilera; en este apartado

se preguntó si existía un plan para boicotear las fábricas de maquila en el país, si se violaban los derechos de las trabajadoras en las empresas tanto de inversión extranjera como nacional, se inquirió sobre las causas de los maltratos en dichos talleres y sobre si la entrevistada había recibido presiones para pertenecer o renunciar al sindicato. La cuarta parte del cuestionario recogía información sobre la importancia de las huelgas en el sector de las maquilas, en esta sección se pidió que las encuestadas compararan cuantitativamente los problemas laborales durante el presente año y su visión en un futuro de los mismos, se solicitó información sobre la existencia de algún sindicato en el lugar de trabajo, si consideraban que habían despidos de trabajadores sin motivo justificado; en una batería de cuatro preguntas se cuestionó sobre las oportunidades de trabajo en el ambiente de las empresas maquileras según sexo, nivel educativo, edad y sindicalización de las empleadas. Se consultó a las participantes en el sondeo su percepción sobre el sector de los trabajadores en cuanto a demandas laborales, la situación de los sindicatos en sus respectivas fábricas, la participación del gobierno en la resolución de los conflictos laborales, se pidió que valoraran la forma en que el gobierno está manejando los conflictos entre los trabajadores de la industria maquilera, las causas de las protestas y huelgas entre los empleados y la situación del movimiento sindical tras la firma de los Acuerdos de paz. También en esta sección se interrogó sobre los beneficios de la sindicalización. En el último capítulo de la entrevista se preguntó sobre el actual sistema económico del país, la situación económica familiar desde que la encuestada empezó a trabajar en la maquila, el tipo de fábrica donde se respetan más los derechos de los empleados y finalmente se preguntó a cuánto asciende el salario mensual de la encuestada en la fábrica donde trabaja.

La muestra se estableció en proporción al número de trabajadoras empleadas en fábricas maquileras según el listado de industrias proporcionado por el Ministerio de Economía: “Empresas Acogidas a la Ley de Zonas Francas y Recintos Fiscales” de 1995. La cuota muestral incluyó 24 empresas en representación de la totalidad de fábricas de maquila del área metropolitana de San Salvador, las cuales fueron seleccionadas por un método aleatorio.

La aplicación del cuestionario se hizo por aproximación no sistemática a los lugares de trabajo. Los entrevistadores explicaban brevemente a las personas abordadas los objetivos y el tema de la encuesta. En cada caso se entrevistó únicamente a trabajadoras del sector maquilero que quisieron colaborar con la encuesta.

La muestra final obtenida fue de 301 encuestas válidas, con un margen de error estimado de 5.6%. El 77.1% de las personas entrevistadas pertenece al sexo femenino, mientras que el 22.9% al masculino. La edad promedio de las

trabajadoras encuestadas es de 25.21 años y su nivel de estudio promedio es de 8.36 años con una desviación típica de 2.53 años. En cuanto al salario de las trabajadoras su ingreso promedio en la fábrica es de ₡1,323.¹² y la moda es decir, el salario más común es de ₡1,150.⁰⁰.

El Cuadro 1 muestra la distribución de la población encuestada según el departamento donde se encuentran ubicadas las fábricas en que se pasó la entrevista. Los Cuadros 2, 3, 4, 5 presentan la distribución de las encuestadas en función del sexo, edad, nivel de estudios y estado civil respectivamente. El Cuadro 6 muestra porcentualmente la distribución de las entrevistadas según el tiempo de trabajo en la fábrica de maquila. Los cuadros que le siguen presentan los resultados generales del estudio.

Cuadro 1
Departamento donde se pasó la encuesta

DEPARTAMENTO	N	%
La Libertad	61	20.3
San Salvador	240	79.7

Cuadro 2
Distribución de la población encuestada
según sexo

SEXO	N	%
Masculino	69	22.9
Femenina	232	77.1

Cuadro 3
*Distribución de la población encuestada
según grupos de edad*

EDAD	N	%
17 a 21 años	100	33.2
22 a 30 años	149	49.6
31 años y más	52	17.4

Cuadro 4
*Distribución de la población encuestada
según nivel de estudios*

NIVEL DE ESTUDIOS	N	%
Primaria	78	25.9
Plan básico	149	49.5
Bachillerato	67	22.3
Universitario	7	2.3

Cuadro 5
Distribución de la población encuestada según estado civil

ESTADO CIVIL	N	%
Soltera	173	57.5
Casada	58	19.3
Unión libre	66	21.9
Separada o divorciada	3	1.0
Viuda	1	0.3

Cuadro 6
Distribución de la población encuestada según tiempo de trabajo en fábrica

TIEMPO DE TRABAJO	N	%
Un año o menos	123	40.9
Dos a tres años	109	36.3
Cuatro a siete años	53	17.6
Ocho años o más	16	5.4

Cuadro 7
Artículos que se producen en las fábricas en que trabajan las encuestadas

ARTICULOS	N	%
Ropa en general	193	64.1
Camisas, camisetas	52	17.3
Chaquetas, chumpas	14	4.7
Joyereros	13	4.3
Ropa interior	12	4.0
Carteras, mochilas	8	2.7
Artículos electrónicos	4	1.3
Ropa deportiva	2	0.7
Otras respuestas	3	1.0

Cuadro 8
Cantidad de personas que dependen económicamente de la encuestada

NÚMERO DE PERSONAS	N	%
Ninguna	16	5.3
Una a dos	117	39.0
Tres a cuatro	112	37.2
Cinco o más	56	18.3

Cuadro 9
¿El actual es su primer trabajo en una fábrica de maquila?

RESPUESTA	N	%
Sí	213	70.8
No	88	29.2

Cuadro 10
Conocimiento de los derechos y obligaciones como trabajador

RESPUESTA	N	%
Sí, conoce derechos y obligaciones	192	63.8
Sólo conoce los derechos	58	19.3
Sólo conoce las obligaciones	45	15.0
No conoce ni derechos ni obligaciones	6	2.0

¿Conoce usted sus derechos y obligaciones como trabajador(a) de la fábrica?

Cuadro 11
Primer derecho mencionado

DERECHO	N	%
ISSS	69	35.9
Permisos Personales	24	12.5
Pago de horas extras	17	8.9
Vacaciones	16	8.3
Prestaciones	11	5.7
Aguinaldo	9	4.7
Indemnización	8	4.2
Jornadas y horarios específicos	6	3.1
Pago de salario justo	4	2.1
Otras respuestas	6	3.1
No responde	22	11.5

Podría mencionarme dos derechos que Ud. tiene como trabajadora. (primera mención)

Cuadro 12
Segundo derecho mencionado

DERECHO	N	%
ISSS	34	17.7
Permisos personales	27	14.1
Indemnización	26	13.5
Pago de horas extras	18	9.4
Vacaciones	17	8.9
Aguinaldo	13	6.8
Pago de salarios justos	7	3.6
Prestaciones	6	3.1
Jornadas y horarios específicos	3	1.6
Otras respuestas	3	1.6
No responde	38	19.8

Podría mencionarme dos derechos que Ud. tiene como trabajadora. (segunda mención)

Cuadro 13
Opinión de si en la fábrica donde trabaja la entrevistada se permite la afiliación al Seguro Social.

DERECHO	N	%
Sí	289	96.0
No	12	4.0

Por lo que usted sabe, cuál de los derechos laborales siguientes se cumplen en la fábrica que usted trabaja: Afiliación al Seguro Social.

Cuadro 14
Opinión de si en la fábrica donde trabaja la entrevistada se permite la incapacidad por enfermedad.

DERECHO	N	%
Sí	268	89.0
No	30	10.0
No sabe	3	1.0

Por lo que usted sabe, cuál de los derechos laborales siguientes se cumplen en la fábrica que usted trabaja: incapacidad por enfermedad.

Cuadro 15
Opinión de si en la fábrica donde trabaja la entrevistada se permite permiso por maternidad

DERECHO	N	%
Sí	280	93.0
No	14	4.7
No sabe	7	2.3

Por lo que usted sabe, cuál de los derechos laborales siguientes se cumplen en la fábrica que usted trabaja: permiso por maternidad.

Cuadro 16
Opinión de si en la fábrica donde trabaja la entrevistada se tiene derecho a días compensatorios por trabajo extraordinario en días de asueto.

DERECHO	N	%
Sí	235	78.1
No	60	19.9
No sabe	6	2.0

Por lo que usted sabe, cuál de los derechos laborales siguientes se cumplen en la fábrica que usted trabaja: días compensatorios por trabajo extraordinario en días de asueto.

Cuadro 17
Opinión de si en la fábrica donde trabaja la entrevistada se tiene derecho a horarios de descanso y de alimentación.

DERECHO	N	%
Sí	289	96.0
No	12	4.0

Por lo que usted sabe, cuál de los derechos laborales siguientes se cumplen en la fábrica que usted trabaja: horarios de descanso y de alimentación.

Cuadro 18
Opinión de si en la fábrica donde trabaja la entrevistada se tiene derecho a pagos diferenciados según turno.

DERECHO	N	%
Sí	254	84.4
No	40	13.3
No sabe	7	2.3

Por lo que usted sabe, cuál de los derechos laborales siguientes se cumplen en la fábrica que usted trabaja: pagos diferenciados según turno.

Cuadro 19
Opinión de si en la fábrica donde trabaja la entrevistada se tiene derecho a horas extras.

DERECHO	N	%
Sí	287	95.3
No	13	4.3
No sabe	1	0.3

Por lo que usted sabe, cuál de los derechos laborales siguientes se cumplen en la fábrica que usted trabaja: horas extras.

Cuadro 20
Opinión de si en la fábrica donde trabaja la entrevistada se tiene derecho a indemnización.

DERECHO	N	%
Sí	253	84.1
No	40	13.3
No sabe	8	2.7

Por lo que usted sabe, cuál de los derechos laborales siguientes se cumplen en la fábrica que usted trabaja: indemnización.

Cuadro 21
Opinión de si en la fábrica donde trabaja la entrevistada se tiene derecho a organizarse.

DERECHO	N	%
Sí	54	17.9
No	228	75.7
No sabe	19	6.3

Por lo que usted sabe, cuál de los derechos laborales siguientes se cumplen en la fábrica que usted trabaja: derecho a organizarse.

Cuadro 22
Opinión de si en la fábrica donde trabaja la entrevistada se restringe de alguna manera los embarazos.

DERECHO	N	%
Sí	110	36.5
No	170	56.5
No sabe	21	7.0

Por lo que usted sabe, cuál de los derechos laborales siguientes se cumplen en la fábrica que usted trabaja: se restringe de alguna manera los embarazos.

Cuadro 23
Conocimiento de alguna instancia que regule las leyes laborales de las maquilas

RESPUESTA	N	%
Sí	36	12.0
No	240	79.7
No sabe	25	8.3

¿Conoce Ud. alguna instancia que regule las leyes laborales de las maquilas?

Cuadro 24
Número de horas laborales diarias que trabaja la entrevistada.

NÚMERO DE HORAS	N	%
Menos de 8	6	2.0
Ocho	101	33.6
Nueve	86	28.6
Diez	22	7.3
Once	21	7.0
12 o más	65	21.6

¿Cuántas horas diarias trabaja usted?

Cuadro 25
Opinión de si existe un plan para boicotear las fábricas de maquila en el país

OPINIÓN	N	%
Plan para boicotear	22	7.3
Falta de respeto a los derechos laborales	160	53.2
No sabe	119	39.5

¿Cree usted que existe un plan para boicotear las fábricas de maquila en el país o cree que las protestas son un producto de la falta de respeto a los derechos de los trabajadores?

Cuadro 26
Opinión de si en las fábricas de maquila de inversión extranjera se violan los derechos de los trabajadores

OPINIÓN	N	%
Sí	177	58.8
No	87	28.9
No sabe	37	12.3

¿Cree usted que en las fábricas de maquila de inversión extranjera se violan los derechos de los trabajadores?

Cuadro 27
Opinión de si en las fábricas de maquila de inversión nacional se violan los derechos de los trabajadores

OPINIÓN	N	%
Si	116	38.5
No	98	32.6
No sabe	87	28.9

¿Y en las fábricas de maquilas nacionales?

Cuadro 28
Opinión de si los maltratos en el trabajo se dan por la abundancia de mano de obra en el país.

OPINIÓN	N	%
Sí	159	52.8
No	121	40.2
No sabe	21	7.0

¿Cree Ud. que los maltratos en el trabajo se dan por la abundancia de mano de obra en el país?

Cuadro 29
Opinión de si la falta de trabajo es una razón válida para limitar el derecho a organizarse en sindicatos.

OPINIÓN	N	%
Sí	124	41.2
No	156	51.8
No sabe	21	7.0

¿Considera usted que la falta de trabajo sea una razón válida para limitar el derecho a organizarse en sindicatos en las empresas?

Cuadro 30
¿En la empresa donde Ud. trabaja ha recibido recientemente presiones para ser miembro de un sindicato?

RESPUESTA	N	%
Sí	8	2.7
No	289	96.0
No sabe	4	1.3

Cuadro 31
¿En la empresa donde Ud. trabaja ha recibido presiones recientemente para que deje de pertenecer al sindicato?

RESPUESTA	N	%
Sí	11	3.7
No	228	75.7
No existe sindicato	61	20.3
No sabe	1	0.3

Cuadro 32
Opinión sobre si se está de acuerdo en limitar las demandas de los derechos laborales en algunos casos.

OPINIÓN	N	%
Sí	142	46.8
No	136	45.2
No sabe	24	8.0

En algunos casos, ¿estaría Ud. de acuerdo en limitar las demandas de los derechos laborales, por ejemplo en empresas nacionales en crisis?

Cuadro 33
Opinión de si los problemas laborales en las maquilas durante 1996 han aumentado, disminuido o siguen igual.

OPINIÓN	N	%
Aumentado	99	32.9
Siguen igual	114	37.9
Disminuido	62	20.6
No sabe	26	8.6

¿Considera usted que los problemas laborales en las fábricas de maquila en lo que va de este año de 1996, han aumentado, han disminuido o siguen igual?

Cuadro 34
Opinión de si en el futuro los problemas laborales en las maquilas aumentarán, disminuirán o seguirán igual.

OPINIÓN	N	%
Aumentarán	109	36.2
Seguirán igual	79	26.2
Disminuirán	34	11.3
No sabe	79	26.2

¿Cree usted que en el futuro los problemas laborales en las fábricas de maquila aumentarán, disminuirán o seguirán igual?

Cuadro 35
¿Existe sindicato en la fábrica donde usted trabaja?

RESPUESTA	N	%
No	274	91.0
Sí	27	9.0

Cuadro 36
¿En la empresa donde usted trabaja se han producido recientemente uno o más despidos de líderes sindicales?

RESPUESTA	N	%
No	13	48.1
Sí	14	51.9

Cuadro 37
Opinión de si ha habido despidos de trabajadores sin motivo alguno.

OPINIÓN	N	%
No	154	51.2
Si	128	42.5
No sabe	19	6.3

¿Ha habido despidos de trabajadores, digamos, sin motivo alguno?

Cuadro 38
Opinión sobre quien tiene más oportunidades de trabajar en las fábricas de maquila: los hombres o las mujeres.

OPINIÓN	N	%
Los hombres	10	3.3
Las mujeres	222	73.8
Ambos	69	22.9

En su opinión, en el ambiente de las fábricas de maquilas, ¿quiénes tienen más oportunidades de trabajar: los hombres o las mujeres?

Cuadro 39
Opinión sobre quien tiene más oportunidades de trabajar en las fábricas de maquila: los estudiados o los no estudiados.

OPINIÓN	N	%
Los estudiados	161	53.5
Los no estudiados	48	15.9
Ambos	92	30.6

En su opinión, en el ambiente de las fábricas de maquilas, ¿quiénes tienen más oportunidades de trabajar: los estudiados o los no estudiados?

Cuadro 40
Opinión sobre quien tiene más oportunidades de trabajar
en las fábricas de maquila: los jóvenes o los mayores.

OPINIÓN	N	%
Los jóvenes	226	75.1
Los mayores o viejos	23	7.6
Ambos	51	16.9
No sabe	1	0.3

En su opinión, en el ambiente de las fábricas de maquilas, ¿quiénes tienen más oportunidades de trabajar: los jóvenes o los mayores o viejos?

Cuadro 41
Opinión sobre quien tiene más oportunidades de trabajar en las
fábricas de maquila: los sindicalizados o los no sindicalizados.

OPINIÓN	N	%
Los sindicalizados	4	1.3
Los no sindicalizados	283	94.0
Ambos	6	2.0
No sabe	8	2.7

En su opinión, en el ambiente de las fábricas de maquilas, ¿quiénes tienen más oportunidades de trabajar: los sindicalizados o los no sindicalizados?

Cuadro 42
Opinión sobre el sector de los trabajadores del país en cuanto a sus demandas laborales.

OPINIÓN	N	%
Muy radicales	39	13.0
Algo radicales	55	18.3
Moderados	90	29.9
Algo apáticos	11	3.7
Muy apáticos	10	3.3
No sabe	96	31.9

¿Cómo ve al sector de los trabajadores en todo del país en cuanto a sus demandas laborales: muy radicales, algo radicales, moderados, algo apáticos o muy apáticos?

Cuadro 43
Opinión sobre la situación sindical en la fábrica donde trabaja la entrevistada.

OPINIÓN	N	%
No existe sindicato	258	85.7
Está bien implantado	11	3.7
Lo están desmovilizando	6	2.0
De poca presencia sindical	5	1.7
Se mantiene difícilmente	5	1.7
Recién lo han desorganizado	3	1.0
Existe pero es patronal	2	0.7
Acaba de implantarse el sindicato	1	0.3
No sabe	10	3.3

En la empresa donde usted trabaja, en lo que se refiere a sindicatos la situación es:

Cuadro 44
Opinión de si el gobierno tiene una participación activa en la resolución de los conflictos laborales de las empleadas de las fábricas maquiladoras.

OPINIÓN	N	%
No	206	68.4
Sí	95	31.6

¿Cree Ud. que el gobierno tiene una participación activa en la resolución de los conflictos laborales de las empleadas de las fábricas maquiladoras?

Cuadro 45
Valoración de la forma como el gobierno está manejando los conflictos laborales entre los trabajadores de las fábricas de maquila.

VALORIZACIÓN	N	%
Muy mala	4	4.2
Mala	20	21.1
Regular	23	24.2
Buena	44	46.3
Muy buena	1	1.1
No sabe	3	3.2

¿Cómo valora usted la forma en que el gobierno está manejando los conflictos laborales entre los trabajadores de las fábricas de maquila: muy buena, buena, mala o muy mala?

Cuadro 46
Opinión sobre las causas de las protestas y huelgas
entre los trabajadores de las fábricas de maquila.

OPINIÓN	N	%
Explotación al trabajador	137	45.5
Poco sueldo	45	15.0
Injusticia con el trabajador	24	8.0
Culpa de los trabajadores	10	3.3
Despidos injustos	4	1.3
No escuchan al trabajador	2	0.7
Otras respuestas	12	4.0
No sabe	67	22.3

¿Por qué cree Ud. que han ocurrido protestas y huelgas entre los trabajadores de las fábricas de maquila?

Cuadro 47
Opinión de si después de los Acuerdos de paz se están consolidando o desmovilizando el movimiento sindical del país

OPINIÓN	N	%
Consolidando	81	26.9
Desmovilizando	97	32.2
No sabe	123	40.9

¿Cree usted que después de los Acuerdos de paz se está consolidando o desmovilizando el movimiento sindical del país?

Cuadro 48
Opinión de si la sindicalización favorece a los trabajadores.

OPINIÓN	N	%
No	85	28.2
Sí	181	60.1
No sabe	35	11.6

¿Cree Ud. que la sindicalización favorece a los trabajadores?

Cuadro 49
Opinión sobre el actual sistema económico del país.

OPINIÓN	N	%
Muy justo	15	5.0
Algo justo	32	10.6
Algo injusto	18	6.0
Muy injusto	210	69.8
Ni lo uno ni lo otro	10	3.3
No sabe	16	5.3

¿El actual sistema económico del país usted lo considera muy justo, algo justo, algo injusto o muy injusto?

Cuadro 50
Opinión sobre la situación económica familiar de la entrevistada desde que trabaja en la maquila.

OPINIÓN	N	%
Empeorado	24	8.0
Sigue igual	138	45.8
Mejorado	139	46.2

¿Su situación económica familiar ha mejorado desde que trabaja en la maquila?

Cuadro 51
Opinión de si los derechos laborales se respetan más en las fábricas de inversión extranjera o en las nacionales.

OPINIÓN	N	%
Inversión extranjera	80	26.6
Inversión nacional	138	45.8
No sabe	83	27.6

¿En qué tipo de fábricas cree Ud. que se respetan más los derechos de los trabajadores, en las de inversión extranjera o en las de inversión nacional?

Cuadro 52
Salario mensual aproximado del(a) entrevistada

CANTIDAD	N	%
De ₡ 850 a ₡1000	20	6.6
De ₡1001 a ₡1100	57	19.0
De ₡1101 a ₡1200	131	43.5
De ₡1201 a ₡1500	43	14.3
₡1501 o más	50	16.6

¿Me podría decir a cuánto asciende su salario mensual en la fábrica aproximadamente?

FICHA TÉCNICA

Institución responsable

Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP),
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).

Institución financiante:

Unión Europea, a través del Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA).

Encuestas válidas:

301

Muestreo:

Aleatorio simple, se visitaron veinticuatro fábricas de maquila en el área metropolitana de San Salvador. El error muestral estimado es de ± 0.056 (5.6 por ciento).

Forma de realización:

Entrevista personal en zonas de fluencia peatonal de las fábricas de maquila.

Fecha de realización:

Del 12 al 16 de noviembre de 1996

Dirección general:

Lic. José Miguel Cruz



FECHA: _____ DEPARTAMENTO: _____
 ENCUESTADOR: _____ MUNICIPIO: _____
 SUPERVISOR: _____ TIPO DE FÁBRICA: _____

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSÉ SIMEÓN CAÑAS"
ENCUESTA SOBRE LAS HUELGAS EN EL SECTOR DE LA MAQUILA Y
OPINIONES SOBRE EL MOVIMIENTO SINDICAL EN EL SALVADOR
(NOVIEMBRE DE 1996)

I. DATOS GENERALES

1. Sexo (1) Masculino (2) Femenino
2. Edad: _____ años.
3. Nivel educativo: _____
4. Estado civil: (1) Soltero (2) Casado (3) Unión libre (4) Separado o divorciado (5) Viudo
5. ¿Cuánto tiempo tiene de trabajar en esta fábrica? _____
6. ¿Qué producen en la empresa donde usted trabaja actualmente? _____
7. ¿Cuántas personas dependen económicamente sólo de Usted? _____

II. FORMA DE RECLUTAMIENTO Y OPINIONES SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS TRABAJADORAS DE LA MAQUILA

8. ¿El actual es su primer trabajo en una fábrica de maquila? (1) Sí (2) No
9. ¿Conoce usted sus derechos y obligaciones como trabajador(a) de la fábrica?
 (1) Sí, conoce derechos y obligaciones (2) Sólo conoce los derechos
 (3) Sólo conoce las obligaciones (4) No conoce ni derechos ni obligaciones (9) Ns/Nr
- 9.1. Podría mencionarme dos derechos _____, _____
10. Por lo que usted sabe, cuál de los derechos laborales siguientes se cumplen en la fábrica que usted trabaja:

DERECHOS	Sí	No	Ns/Nr
- Afiliación al Seguro Social	(1)	(0)	(9)
- Incapacidad por enfermedad	(1)	(0)	(9)
- Permiso por maternidad	(1)	(0)	(9)
- Días compensatorios por trabajo extraordinario en días de asueto	(1)	(0)	(9)
- Horarios de descanso y de alimentación	(1)	(0)	(9)
- Pago diferenciado según turnos	(1)	(0)	(9)
- Horas extras	(1)	(0)	(9)
- Indemnización	(1)	(0)	(9)
- Derecho a organizarse	(1)	(0)	(9)
- Se restringe de alguna manera los embarazos	(1)	(0)	(9)

11. ¿Conoce Ud. alguna instancia que regule las leyes laborales de las maquilas? (1) Sí (0) No (9) Ns/Nr
12. ¿Cuántas horas diarias trabaja usted? _____ horas.

III. IMPORTANCIA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA INDUSTRIA MAQUILERA

13. ¿Cree usted que existe un plan para boicotear las fábricas de maquila en el país o cree que las protestas son un producto de la falta de respeto a los derechos laborales de los trabajadores?
 (1) Plan para boicotear (2) Falta de respeto a los derechos laborales (9) Ns/Nr
14. ¿Cree usted que en las fábricas de maquila de inversión extranjera se violan los derechos de los trabajadores?
 (1) Sí (0) No (9) Ns/Nr
- 14.1. ¿Y en las fábricas de maquila nacionales? (1) Sí (0) No (9) Ns/Nr
15. ¿Cree Ud. que los maltratos en el trabajo se dan por la abundancia de mano de obra en el país?
 (1) Sí (0) No (9) Ns/Nr
16. ¿Considera usted que la falta de trabajo sea una razón válida para limitar el derecho a organizarse en sindicatos en las empresas? (1) Sí (0) No (9) Ns/Nr
17. ¿En la empresa donde Ud. trabaja ha recibido recientemente presiones para ser miembro de un sindicato?
 (1) Sí (0) No (9) Ns/Nr
18. ¿En la empresa donde usted trabaja ha recibido presiones recientemente para que deje de pertenecer al sindicato? (1) Sí (0) No (2) No existe sindicato (9) Ns/Nr
19. En algunos casos, ¿estaría Ud. de acuerdo en limitar las demandas de los derechos laborales, por ejemplo en empresas nacionales en crisis? (1) Sí (0) No (9) Ns/Nr

IV. IMPORTANCIA DE LAS HUELGAS EN EL SECTOR DE LA MAQUILA

20. ¿Considera usted que los problemas laborales en las fábricas de maquila en lo que va de este año de 1996, han aumentado, han disminuido o siguen igual?
 (1) Aumentado (2) Siguen igual (3) Disminuido (9) Ns/Nr
21. ¿Cree usted que en el futuro los problemas laborales en las fábricas de maquila aumentarán, disminuirán o seguirán igual?
 (1) Aumentarán (2) Seguirán igual (3) Disminuirán (9) Ns/Nr
22. ¿Existe sindicato en la fábrica donde usted trabaja? (1) Sí [sigaj] (0) No [pase a 24]
23. ¿En la empresa donde usted trabaja se han producido recientemente uno o más despidos de líderes sindicales?
 (1) Sí (0) No
24. ¿Ha habido despidos de trabajadores, digamos, sin motivo alguno? (1) Sí (0) No (9) Ns/Nr
25. En su opinión, en el ambiente de las fábricas de maquilas, ¿quiénes tienen más oportunidades de trabajar?
- | | | | |
|------|------------------------|---|---------------------------|
| 25.1 | (1) Los hombres | o | (2) Las mujeres |
| 25.2 | (1) Los estudiados | o | (2) Los no estudiados |
| 25.3 | (1) Los jóvenes | o | (2) Los mayores o viejos |
| 25.4 | (1) Los sindicalizados | o | (2) Los no sindicalizados |
26. ¿Cómo ve al sector de los trabajadores en todo el país en cuanto a sus demandas laborales: muy radicales, algo radicales, moderados, algo apáticos o muy apáticos?
 (1) Muy radicales (2) Algo radicales (3) Moderados
 (4) Algo apáticos (5) Muy apáticos (9) Ns/Nr
27. En la empresa donde usted trabaja, en lo que se refiere a sindicatos la situación es:
 (01) De poca presencia sindical (02) Acaba de implantarse el sindicato
 (03) Está bien implantado (04) Recién lo han desorganizado
 (05) Lo están desmovilizando (06) Se mantiene difícilmente
 (07) Existe pero es patronal (00) No existe
 (99) Ns/Nr Otro: _____
28. ¿Cree Ud. que el gobierno tiene una participación activa en la resolución de los conflictos laborales de las empleadas de las fábricas maquiladoras? (1) Sí [sigaj] (0) No [pase a 30]
29. ¿Cómo valora usted la forma en que el gobierno está manejando los conflictos laborales entre los trabajadores de las fábricas de maquila: muy buena, buena, mala o muy mala?
 (5) Muy buena (4) Buena [(3) Regular] (2) Mala (1) Muy mala (9) Ns/Nr
30. ¿Por qué cree Ud. que han ocurrido protestas y huelgas entre los trabajadores de las fábricas de maquila?
31. ¿Cree usted que después de los Acuerdos de paz se está consolidando o desmovilizando el movimiento sindical del país? (1) Consolidando (2) Desmovilizando (9) Ns/Nr
32. ¿Cree Ud. que la sindicalización favorece a los trabajadores? (1) Sí (0) No (9) Ns/Nr

V. VARIOS

33. ¿El actual sistema económico del país usted lo considera muy justo, algo justo, algo injusto o muy injusto?
 (1) Muy justo (2) Algo justo (3) Algo injusto
 (4) Muy injusto (5) Ni lo uno ni lo otro (9) Ns/Nr
34. ¿Su situación económica familiar ha mejorado desde que trabaja en la maquila?
 (3) Mejorado (2) Sigue igual (1) Empeorado
35. ¿En qué tipo de fábricas cree Ud. que se respetan más los derechos de los trabajadores, en las de inversión extranjera o en las de inversión nacional?
 (1) Inversión extranjera (2) Inversión nacional (9) Ns/Nr
36. Ya para terminar, me podría decir a cuánto asciende su salario mensual en la fábrica aproximadamente?
- _____

OBSERVACIONES: _____
